



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: DANILO RAFAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Rectoría

DE: OFICINA DE PLANEACION

ASUNTO: INFORME CONSOLIDADO AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2024

Cordial saludo, estimado Rector.

Mediante el presente remito a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, el informe consolidado del ciclo de auditorías internas de calidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión, llevadas a cabo entre el 4 de junio hasta el 11 de julio, correspondientes al año 2024.

Cabe resaltar que se cumplió con el programa establecido de 36 auditorías, para un cumplimiento del 100%, en el tiempo establecido. Se auditaron:

- 17 procesos
- 10 facultades
- Departamento de Biblioteca
- Departamento de Postgrados
- Departamento de Educación virtual, Medios Educativos y Audiovisuales
- Departamento de Admisiones y Registro
- Dirección de Regionalización Nivel Sede
- Oficina de Egresado
- Museo de Antropología
- Consultorio Jurídico
- Cursos de Lenguas Extranjeras

En resumen, del proceso de auditorías internas 2024, el equipo auditor detectó ocho (8) no conformidades, ciento cincuenta y nueve (159) fortalezas y ciento veinte y siete (127) oportunidades de mejoras, las cuales se detallan a continuación.

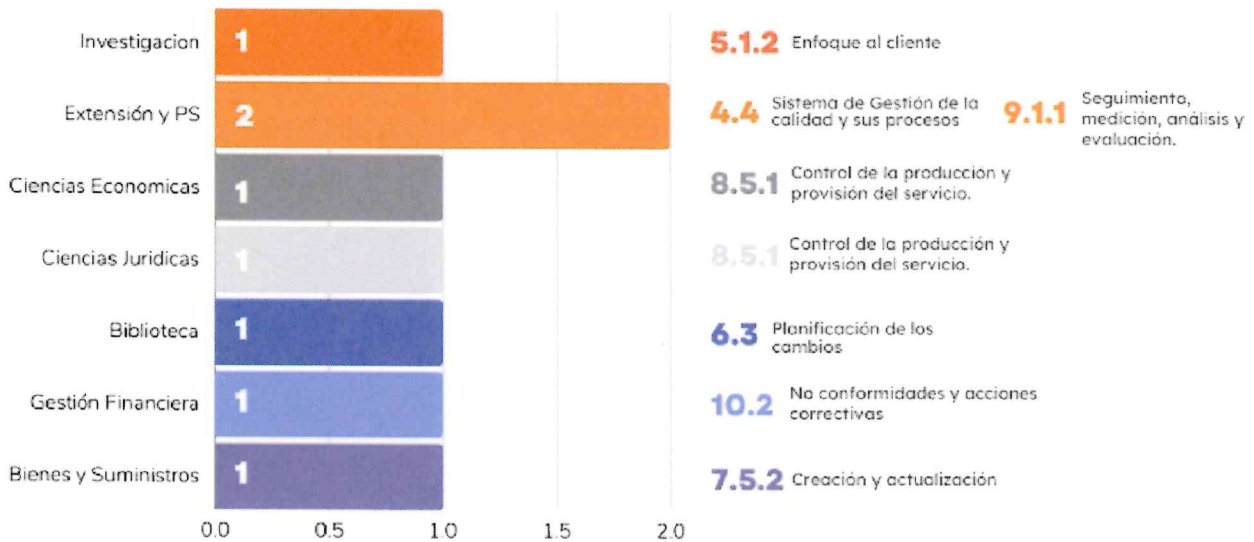
Es de anotar, que las oportunidades de mejoras deberán ser evaluadas por los responsables de procesos y/o dependencias y sus equipos de colaboradores en actas donde se evidencie por qué sí o por qué no serán tratadas y documentadas en Isolución.



HALLAZGOS

No conformidades

Gráfica No. 1



El gráfico No. 1, muestra el consolidado de no conformidades del proceso de auditorías internas de calidad, año 2024 en nuestra Institución, el cual fue de ocho (8). De los Procesos Misionales; El Proceso de Extensión y Proyección Social tuvo dos (2) no conformidades una referente al numeral 4.4, literal c, sistema de la calidad y sus procesos, y otra por seguimiento, medición, análisis y evaluación de indicadores, numeral 9.1.1 y el Proceso de Investigaciones con una (1), referente al enfoque al cliente 5.1.2, de la Norma ISO 9001:2015. De otra parte, el Proceso de Docencia a través de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas con una (1) referente al numeral 8.5.1, control de la producción y provisión del servicio y además el Departamento de Bibliotecas con una (1) referente a la planificación de los cambios, numeral 6.3. Así mismo, de los Procesos de Apoyo, Gestión Financiera y Bienes, Suministros y Servicios con una (1) no conformidad cada uno, numerales 10.2, no conformidades y acciones correctivas y 7.5.2, creación y actualización de información documentada, respectivamente.

Es de anotar, que hubo un incremento de las no conformidades del ciclo de auditorías 2024 con respecto del año 2023 del 100%.

Año	No conformidad
2023	4
2024	8



OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora reseñadas por los auditores a los procesos y/o dependencias las visualizamos en las gráficas No. 2, 3, 4, 5 y 6. La gráfica No. 2, nos muestra las oportunidades de mejora de los Procesos Estratégicos que suman en total diecinueve (19), los Procesos Misionales, gráficas 3 y 4, que suman en total ciento dos (102), los Procesos de Apoyo, gráfica 5, que suman diez (10) y los Procesos de Evaluación y Control que suman ocho (8), para un gran total de ciento treinta y nueve (139) oportunidades de mejora.

Gráfica No. 2

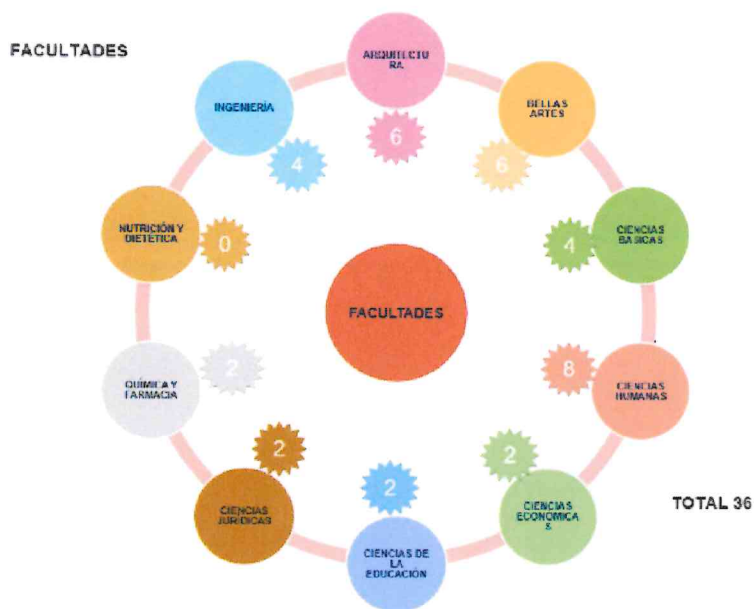


Gráfica No. 3





Gráfica No. 4



Gráfica No. 5



Gráfica No. 6

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-S, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.





Anexo

NO CONFORMIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2024

PROCESO	NO CONFORMIDAD
Extensión y Proyección Social	La organización debe establecer, implementar y mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones. Al verificar el proceso se evidenció que a la fecha de auditoría el proceso tiene acciones vencidas que no han cumplido con el plan de mejoramiento planificado en las mismas, incumpliendo el numeral 4.4. Lit C . Evidencia: Acciones #440- 566 y 614.
Extensión y Proyección Social	La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, debe conservar la información documentación apropiada como evidencia de los resultados. Al verificar la medición de indicadores de gestión de acuerdo a su periodicidad se identificó que tres de ellos no tienen medición, análisis y seguimiento con corte a diciembre 31-2023 incumpliendo el numeral 9.1. Evidencia: Los indicadores "Actividades de fortalecimiento de las capacidades en propiedad intelectual", "Protección de la propiedad intelectual", "Cumplimiento de PQRSD#.
Gestión Financiera	Cuando ocurra una no conformidad, incluida cualquiera originada por quejas, la organización debe: a) reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable: 1) tomar acciones para controlarla y corregirla; al realizar la revisión del indicador Oportunidad en la respuesta de PQRSD por dependencia en los términos de ley Departamento de Gestión financiera de los meses enero, abril y mayo del año 2024 se evidenció que el proceso no realizó acción correctiva frente al incumplimiento en la meta del indicador, mostrando incumplimiento al numeral 10.2.1 a)
Gestión de Bienes, Suministros y Servicios	En el desarrollo de la auditoría no se presentaron no conformidades nuevas; sin embargo, se mantiene hasta su subsanación total la no conformidad registrada en el Informe de Auditoría pasado, de fecha 14 agosto 2023; la cual dictamino: "El sistema debe incluir la información documentada que la organización determina como necesaria



Radico No: 20242010051773

	<p>para la eficacia del sistema; al verificar el proceso se evidencia desactualización del procedimiento de Mantenimiento correctivo y servicios, desuso de los formatos FOR-GB-039 y FOR-GB-037, uso de formatos de apoyo que podrían incluirse al sistema, error en la denominación de algunos documentos de la caracterización; incumpliendo así el numeral 7.5.1 b)”.</p>
Departamento de Biblioteca	<p>La organización debe: ... considerar: b) la integridad del sistema de gestión de la calidad. Al auditar al Departamento de Bibliotecas (proceso Docencia) se evidenció que no se realizó gestión de cambio como consecuencia de la expedición del Acuerdo Superior No.00005 del 21 de marzo de 2024, por medio del cual se actualizan y reglamentan los servicios del Departamento de Biblioteca, la cual modifica las condiciones de la prestación de los servicios de la Biblioteca. Incumplimiento del numeral 6.3 literal b) de la NTC ISO 9001-2015.</p>
Facultad de Ciencias Jurídicas	<p>La organización no implementa la provisión del servicio bajo condiciones controladas.</p> <p>Las condiciones controladas deben incluir cuando sea aplicable:</p> <p>La disponibilidad de información documentada que defina: 1) las características de los productos a producir, los servicios a prestar, o las actividades a desempeñar; 2) los resultados a alcanzar.</p> <p>La disponibilidad y el uso de los recursos de seguimiento y medición adecuados.</p> <p>La implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios; incumpliendo así el numeral 8.5.1 (a,b,c).</p> <p>Evidencia: de acuerdo a lo contemplado en las condiciones de operación del instructivo: INS-DO-037: “DESARROLLO DE ACTIVIDAD DOCENTE PARA PREGRADO”, se constató que la operación no se controla dado que se verificó que un docente de planta no tiene evidencia de la asistencia y desarrollo de sus clases en la plataforma Academusoft por tal razón no se pudo verificar el cumplimiento de los temas citados en el Silabo; por otra parte, con un docente hora cátedra se evidenció que lo que aparece en la plataforma Academusoft no coincide con el silabo de la asignatura, cabe anotar que ambos docentes son del Programa de Derecho</p>
Facultad de Ciencias Económicas	<p>La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas Las condiciones controladas deben incluir cuando sea aplicable: c) La implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios; De la Muestra tomada para verificar lo contemplado en las condiciones de operación del instructivo: INS-DO-037: “DESARROLLO DE ACTIVIDAD DOCENTE PARA PREGRADO” se evidencio que un docente de planta no tiene evidencia del desarrollo de sus clases en la plataforma Academusoft, incumpliendo así el numeral 8.5.1 (c) de la norma.</p>
Investigaciones	<p>“Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos señalados, el responsable de responder debe informar esta circunstancia al interesado, antes del</p>



Radico No: 20242010051773

vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto" ... "Las respuestas de las solicitudes y requerimientos interpuestos serán comunicadas por la Dependencia a la cual le compete la solución de la misma, en la forma en que fueron presentadas por el solicitante, es decir, a una solicitud interpuesta vía correo electrónico, se dará respuesta a través de un e-mail al correo del solicitante..."; al verificar cuatro (4) PQRSFD del Departamento de Investigación con números: 20242050006632 fecha de radicación 31 de enero de 2024 archivada 19 de junio de 2024, 20242050011272 radicada 10 de febrero de 2024 archivada 20 de junio de 2024, 20242050012042 radicada 14 de febrero de 2024 archivada 19 de junio de 2024, 20242050039362 radicada el 12 de abril de 2024 archivada 19 de junio de 2024, se evidencia que no fueron respondidas en plazo estipulado y por el medio en el cual fueron presentadas, incumpliendo lo estipulado en las condiciones de operación del PRO-GD-008 PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, numeral 5.1.2 de la ISO 9001:2015

OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2024

Direccionamiento Estratégico	Ejercer una mayor interrelación entre las dependencias que elaboran y ejecutan proyectos, toda vez que se evidenció que hay proyectos que no pasan por el banco universitario de programas y proyectos de inversión, y es necesario aunar esfuerzo en la recopilación de la información para el cumplimiento de las metas del plan de acción y plan de desarrollo institucional.
	Realizar publicación del manual de funciones en la página web de la Universidad para garantizar el cumplimiento de la Ley de transparencia y derecho a la información pública.
	Revisar la realización de codificación del documento que contiene la información del manual de funciones de los cargos específicos de la planta de personal administrativo de la Universidad del Atlántico.
	Revisar las actividades consagradas en la acción correctiva 638, en el que se especifiquen de manera detalladas las actividades tendientes al cumplimiento del indicador del Código de Integridad de la Universidad estipulado en los planes de acción 2022 – 2023 - 2024.
	Socializar con todos los procesos los indicadores que apuntan al cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
	Revisar toda la documentación del proceso, en especial los procedimientos en los que se deben evidenciar el documento y/o registro de salida de algunas actividades, las cuales al observar se encontró que no tenían reportado el tipo de documento que salía de esa actividad.
Gestión Tecnológica y Comunicaciones	Reforzar y sensibilizar el procedimiento de Gestión de cambio, con la finalidad de asegurar la integridad y mantenimiento del sistema de gestión de la calidad cuando se planifiquen y se implementen cambios con el fin de que logren los resultados previstos en todos los procesos de la Universidad, respondiendo numerales 5.1 y 5.3 de la norma.
	Desde la oficina o dependencia de comunicaciones se llevan a cabo de manera plausible constates actividades que impactan de forma positiva la imagen institucional, las cuales



Radico No: 20242010051773

	<p>podrían aumentar el nivel de la satisfacción del cliente, logrando que en las redes al momento de realizar la búsqueda de la Universidad del Atlántico se evidencien noticias frescas, actuales, que se refieren a datos positivos, sin embargo, en la caracterización del proceso no se hace visible en los requisitos del proceso el relacionado con el enfoque al cliente, por tal motivo se recomienda revisar la conveniencia de vincularla a los requisitos ya existentes.</p>
Gestión Tecnológica y comunicaciones	<p>Se recomienda evaluar la pertinencia de la fórmula de medición del indicador "oportunidad en la atención a requerimientos informáticos", cuya fórmula es "tiempo promedio para solucionar los requerimientos recibidos", por cuanto no se observa que se indique el tiempo promedio mínimo o máximo para la atención, cuyo análisis oscila entre 1 y 4.</p> <p>Con relación a los reportes de medición de indicadores, se evidenció que los mismos fueron medidos en su totalidad, sin embargo, no se observa en ISOLICIÓN que se hayan incluido los anexos que permitan ver los soportes de las mediciones correspondientes, por tal razón, se recomienda actualizar y subir las evidencias que no se encuentren reportadas.</p> <p>Se recomienda incorporar en los rubros solicitados en la caja menor un componente presupuestal destinado a la compra de elementos tecnológicos que se requieran de manera urgente para garantizar la conectividad en las diferentes sedes de la Universidad</p>
Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	<p>Verificar la pertinencia al interior del proceso para definir una planificación operativa de acuerdo a los recursos y a la estrategia institucional por cada vigencia.</p> <p>Es importante que al momento de identificar normas que sean aplicables al proceso se proceda a actualizar normograma de su proceso.</p> <p>En el procedimiento saliente de docente se debe revisar la conveniencia, adecuación de las condiciones de docentes saliente y la diferenciación entre los diferentes tipos de movilidad.</p> <p>Fortalecer el control de información documentada, en cuanto a la legibilidad de los registros, teniendo en cuenta que se encontraron registros con campos en blanco (registro movilidad Hourmeth Etmnani Mosilehi).</p> <p>El proceso debe revisar la suficiencia de información documentada que demuestra la validación de los criterios definidos para las convocatorias, como parte del control y seguimiento del proceso, durante el ejercicio de auditoría interna se encuentra que, para la convocatoria realizada en mayo de 2023, la estudiante Michelle Andreina Lozano en cuanto validación de procesos disciplinarios, no se encontraron los soportes.</p> <p>Verificar la metodología usada para la valoración de los riesgos, ya que la frecuencia determinada en las valoraciones no corresponde a los criterios definidos, además de verificar la adecuación de las acciones frente a los riesgos determinados.</p> <p>Fortalecer las comunicaciones con docentes en cuanto a convocatorias disponibles, o convenios con el objetivo de fortalecer la movilidad docente.</p>
Gestión de la Calidad	<p>Aunque se implementó la MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD para controlar el riesgo de cumplimiento en los tiempos de entrega de los informes de auditoría interna, es un riesgo que no pueden controlar, ya que no depende del equipo de Gestión de Calidad</p>
Docencia	<p>Revisar la redacción de la matriz de salida no conforme de Docencia DOC-DO-005, en las columnas de la descripción de la no conformidad referente "El programa académico no cuenta con recursos bibliográficos (digitales e impresos) adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a la comunidad universitaria" y "No disponibilidad de recursos de apoyo para la docencia (insumos en los laboratorios y</p>



	<p>talleres, instrumentos musicales, deportivos) informáticos y de comunicación (equipos audiovisuales, de cómputo, conectividad)".</p> <p>Conviene realizar oportunidades de mejora o salida no conformes, después de realizar los informes de la encuesta para medir la percepción del porcentaje de estudiantes que no están de acuerdo con el servicio prestado.</p> <p>Es conveniente que los indicadores tengan evidencia, por ejemplo, el indicador Capacitación en el uso de la Biblioteca Digital.</p> <p>Fortalecer la socialización de lineamientos académicos en las facultades directamente a los docentes en los espacios pertinentes por ejemplo en los claustros docentes, tal es el caso del Instructivo de actividad docente (INS-DO-037).</p>
Investigaciones	<p>Se recomienda actualización de los procedimientos convocatorias, jóvenes investigadores, matriz de comunicaciones y matriz de información, con la finalidad que se encuentren acorde a las dinámicas institucionales actuales.</p> <p>Se recomienda articular los proyectos generados desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación al procedimiento de los banco de proyectos de Direcciónamiento estratégico</p> <p>Se sugiere validar la segregación de las encuestas de satisfacción, por parte interesada o servicio prestado, ya que en la que se encuentra actualmente se maneja de manera integral.</p> <p>Se recomienda mejorar el análisis de los indicadores así como los soportes documentales que respalden el seguimiento al indicador tanto en ISOLucion como en el FOR-DE-144</p> <p>Se recomienda validar la opción de unificar registros y/o evidencias de cumplimiento en un archivo único, con la finalidad que el ejercicio de auditoría sea más fluido</p> <p>Verificar la evidencia de cumplimiento contenida en el DOC-DE-009 "Análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas", relacionada al proceso de Investigación con la finalidad de revisar la pertinencia de la misma y contar con los soportes requeridos de cumplimiento.</p>
Extensión y Proyección Social	<p>El proceso tiene como proyecto en ejecución el Centro de Innovación y Emprendimiento que cuenta con gestión del cambio, no obstante, sería conveniente evidenciar la planificación de las actividades que proyectan ejecutar para su puesta en marcha como el plan de autosostenibilidad y demás acciones encaminadas a su apertura.</p> <p>Es conveniente que el proceso actualice la matriz de salidas no conforme, debido a que se identificó que contiene áreas que ya no forman parte del proceso como el Vivelab.</p> <p>En la parte documental de la matriz de salidas no conforme se evidenció que en el área de consultorías se establece la acción: <i>Corrección: "Ejercer vigilancia y control sobre todos los actos administrativos y soportes generados en cada proyecto y hacerlos parte integral del mismo"</i>, no obstante, en la muestra tomada sobre la consultoría prestada la Universidad a la Armada Nacional hubo una subsanación de un documento que no tuvo salida no conforme.</p> <p>Se identificó en la muestra evaluada de PQRSDF que el proceso no utiliza los canales institucionales para dar respuesta a las mismas, se observó cumplimiento en los términos, pero la respuesta fue tramitada por correo electrónico.</p> <p>En la revisión del PRO-PS-010 Proyectos de Extensión Remunerada, se sugiere que se tenga en cuenta los requisitos del proceso en su rol de operador, teniendo en cuenta que la documentación y requisitos con la cual se presentan las propuestas en la mayoría de los casos, pertenecen a las entidades contratantes, y en el SIG la documentación está orientado a la participación proceso como contratante de consultorías y servicios.</p>



Radico No: 20242010051773

Bienestar	<p>Aunque conoce las necesidades y expectativas de la población, docente y administrativo, es necesario diseñar y aplicar una herramientas que permita llegar a toda esta comunidad, permitiendo evaluar la efectividad de las acciones implementadas desde la Vicerrectoría de Bienestar.</p> <p>Solicitar a informática una herramienta que permita tener la información documentada al alcance y menos dispersa</p>
Gestión Documental	<p>Es conveniente impulsar la aprobación del instrumento denominado “Limpieza de Archivos”, socializar e instruir a las dependencias para la debida conservación de los archivos que reposan en las dependencias que no han sido transferidos. Así mismo, establecer el cronograma de acompañamiento a las dependencias para impartir las directrices sobre las buenas prácticas de conservación.</p> <p>Es conveniente determinar si la implementación de los instrumentos archivísticos creados y los que están por aprobar podrían identificar nuevos riesgos que ameriten actualización y controles a la matriz de riesgos del proceso.</p>
Gestión Financiera	<p>Conviene revisar los controles del riesgo “Posibilidad de pérdida reputacional por atraso en la entrega de respuestas a nuestras partes interesadas debido a la baja funcionalidad del sistema de información financiera para la producción de información y/o la estacionalidad de los documentos tramitados por alguno de los responsables de actividades”, debido que el Proceso debe de tener las evidencias de los controles independiente de quien (Proceso/dependencias) ejecute el control.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Se recomienda a todas las dependencias que hacen parte del proceso de Contratación de Docentes Ocasionales Tiempo Completo y Catedráticos, proceso en los que participan dependencias como Vice- docencia, Facultades, Rectoría, Oficina Jurídica, Financiera y docentes entre otros que trabajen de manera articulada y precisa para cumplir con los tiempos exactos en la planeación del período académico.</p>
Gestión Ambiental	<p>Fortalecer el seguimiento a las solicitudes de servicios generales a través de una matriz que le permita identificar los tiempos de respuesta.</p> <p>Recomendamos incluir en el voluntariado de Ambiental, estudiantes que pertenecen a otros grupos establecidos y que tangan como objetivo mejorar el medioambiente.</p> <p>Establecer estrategias que les permitan aumentar el número de participantes en las actividades de socialización</p>
Gestión Jurídica	<p>Durante el trámite de auditoría se expuso la existencia de la resolución Rectoral No. 001907, del 16 de julio de 2021, por medio de la cual se expide el manual de procedimientos para generar facturas y gestión de cartera de la Universidad del Atlántico, cuyo título III, capítulo I, relacionado con el cobro coactivo, expresa que la competencia para el cobro por jurisdicción coactiva se encuentra asignado a la Oficina de Asesoría Jurídica, sin que se observe. tal actividad reflejada en el PHVA de la caracterización del proceso de gestión jurídica, por tal motivo se recomienda analizar la pertinencia de incluir en la caracterización las actividades relacionadas con este proceso</p> <p>La gestión de contratación se encuentra en el PHVA, en las actividades del HACER como “Revisar los estudios previos, contratos y órdenes de prestación de servicios.”, sin embargo, no se encuentra documentada en las actividades de verificación, por lo que en la caracterización no se evidencia la manera en que se realiza el seguimiento a la mencionada actividad. Se recomienda evaluar pertinencia de la mencionada actividad en la caracterización, actividades del verificar, con el fin de que se lleve a cabo de manera adecuada el seguimiento de la actividad.</p>
Gestión de Bienes,	<p>Teniendo en cuenta la magnitud del impacto de las funciones del Dpto. Infraestructura</p>



<p>Suministros y Servicios</p>	<p>Física y Servicios en el mantenimiento, rehabilitación, conservación y mejora de los recursos de infraestructura física, equipos, mobiliario y servicios públicos requeridos para garantizar la disponibilidad, calidad y pertinencia de estos para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de los programas académicos impartidos; se debería de manera específica, propender por la definición y gestión sistemática de un proceso independiente al de bienes y suministros, sin perder la interrelación de este nuevo proceso y sus respectivos procedimientos con otros procesos. Lo cual permitiría de manera especializada un alistamiento institucional para elaborar la planeación estratégica, los lineamientos, identificación de riesgos y oportunidades que serían propios del proceso.</p>
<p>Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo</p>	<p>Es importante que el proceso revise los registros que se derivan de las acciones determinadas para abordar los riesgos, para asegurar su implementación. Lo anterior teniendo en cuenta que es un requisito de la norma ISO 9001:2015, en cuanto a la conservación de información documentada de las acciones determinadas para abordar riesgos y oportunidades.</p> <p>El proceso debe verificar la pertinencia de los seguimientos al plan de mejoramiento en el proceso y la interacción de esta actividad con el proceso de gestión de calidad y direccionamiento estratégico.</p> <p>Verificar en conjunto con el proceso de gestión de calidad, la información que se encuentra en ISOLUCION y que al momento de la auditoría se reflejaba incompleta (acciones de mejora).</p>
<p>Control Interno Disciplinario</p>	<p>Capacitaciones: Se sugiere robustecer el proceso de capacitaciones de tal forma que se logre la sensibilización adecuada y suficiente de los distintos actores de la comunidad universitaria en los temas medulares y operativos de la Oficina de Control Disciplinario.</p> <p>Documentación: Durante la auditoría se evidenció que en el documento: DOC-DE-009 "Análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas" el proceso de Control Disciplinario no se visibiliza de forma suficiente por lo que se sugiere revisar y actualizar (de ser necesario), la documentación transversal donde intervienen dentro del SIG.</p> <p>Planeación de presupuesto: Siendo el presupuesto un aspecto clave y determinante en toda etapa de planeación y gestión efectiva, se sugiere realizar y defender el proyecto de presupuesto para la próxima vigencia de acuerdo con las necesidades específicas y trabajo proyectado para el 2025.</p> <p>Planificación y control del cambio: se sugiere realizar la planificación del cambio del nuevo código disciplinario en el que se encuentran trabajando de acuerdo con la documentación del SIG.</p> <p>Interacción y articulación con los demás procesos: Se sugiere fortalecer la articulación con los procesos que por la naturaleza de sus funciones ameriten la realización de trabajo mancomunado.</p>
<p>Facultad de Arquitectura</p>	<p>Documentación del Proceso:</p> <p>- Acción: Crear, revisar y actualizar toda la documentación del proceso (caracterización, instructivos), visibilizando las actividades de la facultad y brindando información a las partes interesadas. Numeral 7.5 Información Documentada.</p> <p>Gestión del Cambio:</p> <p>- Acción: Implementar la gestión del cambio en la herramienta Isolución para evaluar las</p>



	<p>acciones asociadas a la actualización del plan de estudios. Numeral 6.3 Planificación de los Cambios</p> <p>Toma de Conciencia</p> <p>- Acción: Realizar una campaña de concienciación para todo el equipo administrativo y partes interesadas sobre la importancia de la toma de conciencia. Numeral 7.3 Toma de Conciencia</p> <p>Mejora en la Evaluación Docente</p> <p>- Acción: Fortalecer el plan de mejoramiento de los resultados de la evaluación docente, proponiendo ante el consejo académico una mejora que incluya evaluaciones cualitativas además de cuantitativas. Numeral 8.5.1 Control de la Producción y de la Prestación del Servicio</p> <p>Estrategia de Comunicación</p> <p>- Acción: Promover el uso de la resolución rectoral del plan de medios de la universidad para mejorar la estrategia de comunicación y ampliar los espacios de formación y divulgación a través de la emisora virtual "La Pública". Numeral 7.4 Comunicación</p> <p>Viabilidad de Nuevos Programas Académicos</p> <p>- Acción: Realizar estudios de mercado, técnicos, financieros y de capacidad de la infraestructura física para determinar la viabilidad de la modificación del plan de estudios y/o la creación de nuevos programas académicos. Numeral 8.3 Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios – Lineamientos del CNA.</p>
Facultad de Bellas Artes	<p>Se recomienda solicitar la inclusión en el instructivo INS-DO-037 DESARROLLO DE ACTIVIDAD DOCENTE PARA PREGRADO, ya que en este no se evidencia la figura de dos (2) docentes por asignatura, de los cuales uno ingresa notas y otro seguimiento de la actividad docente, situación que se viene presentando en el programa de arte dramático en la asignatura de laboratorio interdisciplinar de artes y ciencias.</p> <p>Se recomienda la inclusión en el orden del día de la aprobación de los Sílabos faltantes en el Consejo de facultad con la finalidad de contar con la trazabilidad que indica el instructivo (INS-DO-022)</p> <p>Fortalecer las estrategias orientadas a la actualización de la página web para ajustar la información que se encuentra desactualizada por ejemplo el programa de Arte Dramático y el perfil del egresado.</p> <p>Se recomienda incluir en la primera semana, la socialización de los Sílabos, en el seguimiento realizado por los docentes en el sistema Academusoft</p> <p>Se recomienda mejorar la descripción en de la información en el reporte del seguimiento y medición de los indicadores de Plan de acción FOR-DE-144 sobre todo en aquellos concerniente a línea estratégica 4, Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.</p> <p>Continuar con las estrategias de mejoramiento de respuestas de PQRSFD orientadas a la oportunidad y pertinencia de la respuesta del peticionario.</p>
Facultad de Ciencias Básicas	<p>Incrementar la planta de docentes de carrera en el Programa de Matemáticas, con el fin de fortalecer el crecimiento de los grupos de investigación.</p> <p>Fortalecer el Control de la información documentada, esta debe estar disponible (donde y</p>



	<p>cuando se necesite). Se recomienda que toda la información, mejoras, cambios deben ser documentados en el -SIG, que contribuya a mantener una adecuada trazabilidad de los procesos desarrollados en la Facultad.</p> <p>Capacitar al canal referente del Sistema Orfeo y actualizar urgentemente el micrositio.</p> <p>Implementar la gestión del cambio en la herramienta Isolución para evaluar las acciones asociadas a la actualización de los planes de estudios y proyectos de gran impacto.</p>
Facultad de Ciencias de la Educación	<p>Se requiere revisar la oportunidad de mejora#458 con fecha de registro 14/08/2023 creada como resultado de la observación recibida en la auditoría interna de calidad de la vigencia pasada y en la cual no se evidencia gestión efectiva</p> <p>La Facultad no evidenció gestión de cambio sobre la oferta de asignaturas modalidad remota o virtual que impacta la planificación y modificación de los currículos en los programas que ejecutan estas asignaturas</p>
Facultad de Ciencias Humanas	<p>Documentar y socializar el impacto de los proyectos de proyección social que lidera la facultad hacia la comunidad y demás partes interesadas.</p> <p>Mejorar la toma de conciencia del SIG en cuanto al conocimiento de la política y objetivos de calidad en los coordinadores de programa y docentes de la facultad.</p> <p>Fortalecer acciones que le permitan al usuario canal de ORFEO un manejo más apropiado de la gestión documental en la Facultad.</p> <p>Para evidenciar el cumplimiento de la actividad 4 del INS-DO-37, que hace referencia a la manera como el coordinador de programa "verifica de forma aleatoria en el sistema académico el reporte del desarrollo de las actividades pedagógicas de los docentes adscritos al programa académico", se sugiere, contar con un instrumento, formato, reporte informativo o informe ejecutivo que valide esa verificación y seguimiento, indicando por ejemplo la muestra escogida, la fecha del control, la asignatura, si el desarrollo de las actividades están acorde al silabo y al PTA, etc. Al momento de la auditoria, la facultad no contaba con un registro (físico o digital) que permitiera evidenciar esta verificación.</p> <p>Generar acciones correctivas que sean apropiadas a la causa y a los efectos de las no conformidades encontradas, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte. (10.2.1 inciso b). Para el caso de la facultad, se evidenció dentro del periodo auditable, que existen dos indicadores de gestión que de manera reiterativa han incumplido con la meta establecida y aunque se han generado acciones correctivas, éstas no han sido eficaces. Tal es el caso del indicador: "Oportunidad en la respuesta de PQRSD por dependencia en los términos de ley FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS" y del indicador: "Resultados en Pruebas Saber Pro del programa Historia en relación al grupo de referencia".</p> <p>Diseñar planes de mejoramiento eficaces que permitan el cumplimiento del indicador "Resultados en Pruebas Saber Pro del programa Historia en relación al grupo de referencia"</p> <p>Realizar seguimiento a la aplicación de encuestas de los eventos de apropiación social del conocimiento para que reciban de la población beneficiada comentarios y retroalimentación que permitan abordar aspectos de mejora en la proyección de los mismos.</p> <p>Documentar como oportunidad de mejora en el SIG, la ampliación de las modalidades de grado en todos los programas de pregrado de la facultad, teniendo en cuenta el impacto positivo que ha generado sobre el aumento de la graduación estudiantil en los programas.</p>
Facultad de Ciencias Económicas	<p>Verificar la correcta aplicación del procedimiento de gestión del cambio en los procesos internos que se llevan en la facultad, teniendo en cuenta que se encontraron proyectos</p>



	<p>como por ejemplo la Maestría en Administración de Empresas, la cual ya fue avalada por consejo superior y no se encontró planificación de este cambio en la facultad.</p> <p>Revisar la adecuación de determinar una planificación operativa que fije los proyectos que se llevan en la facultad a corto, mediano y largo plazo, con fechas, responsables que nos conlleven a medir el avance en términos de cumplimiento.</p>
Facultad de Ciencias Jurídicas	<p>Planificación y control del cambio: se sugiere realizar la planificación del cambio del nuevo estatuto o normatividad interna de investigaciones en la que se encuentran trabajando de acuerdo con la documentación del SIG.</p> <p>Realización de brochure servicios y/o actividades de extensión: Se sugiere fortalecer la visibilidad de la oferta de los servicios y/o actividades de extensión a través de la realización de brochure de servicios y/o actividades de extensión</p>
Facultad de Química y Farmacia	<p>Se recomienda hacer seguimiento en la página Web Institucional al micro sitio de la facultad con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de transparencia y derecho a la información pública. (Ley 1712 de 2014).</p> <p>Se sugiere acopiar evidencias de las jornadas de toma de conciencia al interior de la facultad.</p>
Facultad de Ingeniería	<p>Se reconoce la eficaz gestión de la decana en la adquisición de materiales para el Laboratorio Celti. No obstante, se ha observado que dos salones pertenecientes al laboratorio no se encuentran con las condiciones necesarias para asegurar un funcionamiento efectivo y seguro, tales como fumigación, ventilación, falta de mantenimiento en mobiliario, calibración de equipos y mantenimiento de pisos. Por lo tanto, se recomienda realizar una revisión exhaustiva de las actuales condiciones de los laboratorios para garantizar que cumplan con los requisitos indispensables para su correcto funcionamiento y seguridad. Esta evaluación deberá abarcar aspectos como la infraestructura, equipamiento y procedimientos operativos. Asimismo, se sugiere implementar acciones correctivas y preventivas pertinentes para resolver estas deficiencias y asegurar que los laboratorios estén completamente operativos y alineados con las expectativas del sistema de gestión de la calidad, así como la salida no conforme del Proceso de Docencia derivada de este ejercicio de auditoría.</p> <p>Se recomienda socializar la matriz de salidas no conforme del Proceso de Bienestar Universitario (DOC-BU-005), dado que durante el ejercicio de la auditoría interna los coordinadores no tenían claridad del documento.</p> <p>Revisar y actualizar los planes de estudio de los programas de la Facultad de Ingeniería debido que los docentes mantienen versiones actualizadas de los sílabos en los registros de la facultad, esta información no se comunica de manera precisa y oportuna en la página web institucional, donde se muestran sílabos desactualizados.</p> <p>Revisar los tiempos de la evaluación docente por parte del coordinador del programa, dado que al momento de realizarla no ha culminado el tercer corte.</p>
Departamento de Biblioteca	<p>Reiterar las solicitudes de inversión al proceso de Direccionamiento Estratégico (Oficina de Planeación), para la adquisición de material bibliográfico.</p> <p>Visibilizar en la caracterización del proceso de Docencia actividades en todo el ciclo del PHVA, toda vez que solamente se encuentran consagradas actividades del Departamento de Bibliotecas en el Planear y Hacer.</p> <p>Publicar de manera física los derechos y deberes de los usuarios en las diferentes sedes de la Biblioteca.</p> <p>Agregar en el documento INS-DO-024 en el apartado de REGISTRO el sistema KOHA.</p>
Departamento de	<p>Se recomienda hacer seguimiento en la página Web Institucional al micro sitio del</p>



<p>Posgrados</p>	<p>departamento de posgrados con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de transparencia y derecho a la información pública. (Ley 1712 de 2014).</p> <p>En la auditoria se evidenció la disminución de las matrículas del Departamento, se recomienda gestionar en el Proceso de Docencia un riesgo relacionado con la baja en las matrículas de los programas de posgrados con el fin de que se haga evidente la necesidad de tomar acciones que ayuden a fortalecer la sostenibilidad del Dpto.</p> <p>Elaborar una estrategia masiva de publicidad de los programas de posgrados con apoyo de una política institucional que le permita al Departamento de Posgrados aprovechar los eventos académicos para ofertar los mismos, ya sea a través de medios digitales, folletos, brochure u otros.</p>
<p>Departamento de Admisiones y Registro</p>	<p>Se recomienda continuar con las actividades de actualización documental del Departamento de Admisiones y Registro, toda vez que realicen los cambios en los documentos relacionados al cambio de nombre, números telefónicos y logos de certificación y acreditación</p> <p>Se recomienda considerar y/o revisar la inclusión de riesgos relacionados con el Departamento de Admisiones, orientados a la satisfacción del cliente y manejo de información a externos</p> <p>Continuar con las actividades tendientes al cumplimiento del indicador de PQRSFD en cuanto a oportunidad y pertinencia, realizando la verificación del contenido de la solicitud del peticionario y brindando respuesta a todas las peticiones realizadas en la misma</p> <p>Realizar las acciones relativas para la actualización de los trámites relacionados con el departamento, los cuales se encuentran incluidos en el SUIT (Sistema Único de Información de Tramite)</p>
<p>Oficina de Egresados</p>	<p>Se debe revisar la pertinencia de la creación de un nuevo proceso de apoyo dentro del SIG que permita visualizar con claridad el objetivo de la Oficina de Egresados. Actualmente existen documentos de esta dependencia asociados al proceso de Docencia e indicadores asociados al proceso de Extensión y Proyección Social.</p> <p>Se debe actualizar (crear, anular y/o modificar) en el SIG, la documentación asociada a la gestión de la Oficina de Egresados, en concordancia con el numeral 7.5 de la NTC ISO 9001:2015. Se evidenció la desactualización del PRODO-005, versión 3 y con fecha de aprobación: 14/08/2021, para lo cual el proceso generó la oportunidad de mejora #375 en Isolución, que actualmente se encuentra cerrada y sin embargo aún persisten documentos no actualizados en el SIG.</p> <p>Continuar fortaleciendo la comunicación y acercamiento con los egresados. 1. A través de la socialización de la política de egresados y los beneficios que otorga por ellos los 12 lineamientos de la misma. 2. A través de la búsqueda y socialización de convocatorias de becas con otras entidades para los egresados a la cual puedan aplicar y recibir beneficios.</p> <p>Enviar un oficio o realizar reunión con Secretaria General, para la revisión del indicador de gestión "Oportunidad de respuesta de PQRS que se encuentra creado en el SIG y sin medición debido a que a la fecha no se han recepcionado o reportado PQRS para la Oficina de Egresados desde la ventanilla electrónica. Revisar pertinencia de este indicador o dar de baja si es necesario.</p> <p>Mejorar la infraestructura física y adecuación de espacios para los puestos de trabajo en la Oficina de Egresados.</p> <p>Teniendo en cuenta el comportamiento de algunos indicadores anuales durante el año 2022 y 2023, se sugiere reevaluar y replantear las metas definidas para aquellos indicadores cuyos resultados de medición la sobrepasan significativamente. Se deben</p>



	<p>ajustar las metas para que sean más retadoras, ya que hay indicadores subestimados.</p> <p>Implementar la gestión del cambio en la herramienta Isolución para evaluar las acciones asociadas a la política de egresados y el portal de empleo SISE.</p>
Departamento de Educación virtual, Medios Educativos y Audiovisuales	<p>Documentación del Proceso: - Crear, revisar y actualizar toda la documentación del proceso para cumplir con el punto de información documentada (caracterización, instructivos), visibilizando las actividades del departamento y brindando información a las partes interesadas.</p> <p>Gestión del Cambio: - Realizar la gestión del cambio desde el inicio del formato FOR-DE-121 y en la herramienta Isolución para nuevos servicios como la emisora virtual y la herramienta de aprendizaje Brightspace. Planificar y gestionar los riesgos para asegurar la integridad y mantenimiento del sistema de gestión de la calidad, y lograr los resultados previstos en el servicio que presta el proceso</p> <p>Visualización de Actividades: - Publicar las actividades a través de las facultades y otros usuarios utilizando redes sociales y otros canales de comunicación oficiales.</p> <p>Ampliación del Plazo de Cierre: - Solicitar la ampliación del plazo de cierre de la acción oportunidad de mejora No. 425, para tener tiempo suficiente para las mejoras en gestión.</p> <p>Definición del Alcance de Actividades: - Definir el alcance de las actividades respecto a los medios educativos para cumplir con el control requerido por la naturaleza del departamento, en cumplimiento del punto 7.1 Recursos.</p> <p>Acuerdos de Servicio de la Emisora: - Crear acuerdos de servicio de la emisora para que las partes interesadas tengan claridad del alcance.</p> <p>Estrategia de Apoyo a las Facultades: - Gestionar la permanencia de la estrategia de los docentes DAF para el apoyo a las facultades.</p> <p>Mejora en Comunicación con los Clientes: - Implementar un sistema de feedback regular a través de encuestas electrónicas, reuniones periódicas y uso de las PQRSFD, para identificar y responder a las necesidades y expectativas de los clientes de manera oportuna y así mejorar la satisfacción y confianza en los servicios que ofrece el departamento.</p> <p>Difusión de la Resolución Rectoral sobre el Sistema de Medios: - Desarrollar y ejecutar un plan de comunicación que incluya talleres informativos, boletines electrónicos y materiales audiovisuales para asegurar la difusión adecuada de la Resolución Rectoral sobre el Sistema de Medios a todas las partes interesadas, facilitando el entendimiento y la implementación efectiva de dicha resolución.</p>
Dirección de Regionalización Sede	<p>Reiterar las solicitudes de las necesidades del proceso en Direccionamiento Estratégico (Vicerrectoría de Docencia, Facultades, Oficina de Planeación) y Departamento de Biblioteca para obtener Inventario de Libros en relación con los programas académicos regionalizados.</p> <p>Visibilizar la Dirección de Regionalización en la caracterización del proceso de Docencia actividades en todo el ciclo del PHVA.</p> <p>Publicar de manera física los derechos y deberes de los usuarios en las diferentes sedes de la Biblioteca.</p> <p>Agregar en el documento INS-DO-024 en el apartado de REGISTRO el sistema KOHA.</p> <p>Se recomienda realizar la planificación del cambio con la expedición del Acuerdo Superior No.000038 del 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se adopta la Estructura Orgánica de la Universidad del Atlántico.</p>
Extensión y Proyección Social (CLE)	<p>Continuar con las acciones de seguimiento en aras de mejorar las instalaciones de la planta física, que redunde en mayor comodidad para los estudiantes.</p>



	<p>En el factor comunicaciones, incluir en el proceso la herramienta Orfeo en pos de optimizar la correspondencia.</p>
<p>Extensión y Proyección Social Consultorio Jurídico</p>	<p>Manejo de TRD para la documentación física. Actualizar las series y subseries de la dependencia (TRD#312) para administrar los registros de documentación. Capacitar a todo el personal. Procurar reducir el uso de papel apuntando a la sistematización de trámites y de procesos.</p> <p>Aplicar el ciclo de mejoramiento continuo PHVA en las actividades de la dependencia, apuntando con mayor énfasis en el planificar y el verificar. Por ejemplo, la planificación de las jornadas de brigadas en la región, las atenciones, las actividades para los docentes asignados por parte del programa académico</p> <p>Fortalecer la información documentada de la dependencia para que los diferentes formatos estén concatenados a instructivos y/o procedimientos, incluir más instructivos que detallen las actividades que desarrollan, por ejemplo, la logística las brigadas, la atención, la conciliación. Por ejemplo, al FOR-PS-051 y 095 adicionarle una casilla de totalización de horas, la creación de un formato para estandarizar el informe de los docentes, y el informe de gestión de la dependencia donde se consoliden los datos de impacto de la gestión.</p> <p>Fortalecer la comunicación hacia las partes interesadas, mediante guías o instructivos gráficos, videos, infografías, respecto a los servicios ofertados y lugares de acceso, cómo acceder a ellos y qué esperar de dichos servicios. Mejorar el micrositio de la página web, actualizando los vínculos con la oferta brindada.</p> <p>Los resultados de encuestas de satisfacción deben apoyar a la toma de decisiones, además generar mejoras en el sistema ISOLucion, es conveniente aplicarlas de forma digital, a través de WhatsApp o QR. Se podría incluir preguntas para identificar otras necesidades y expectativas de las partes interesadas, e incluir la actividad de Conciliación y la de las brigadas o diseñar otra encuesta para este servicio. Además, tecnificar el análisis de datos para separar la muestra de atenciones presenciales y virtuales, o condicionar la pregunta a ese servicio.</p> <p>Crear indicadores de gestión que midan el desempeño de la dependencia con enfoque al impacto del servicio, de acuerdo con la caracterización de los usuarios y de los tipos de casos atendidos.</p>
<p>Extensión y Proyección Social MAUA</p>	<p>Lograr visibilizar la gestión y desarrollo de actividades del MAUA en el sistema de gestión, empezando por evidenciar su importante participación en los dos procesos misionales que lidera la VIESP, de acuerdo a la estructura organizacional aprobada en 2023, actualizando las caracterizaciones de los procesos de investigación y extensión, incluyendo los requisitos de los entes externos a los que responden.</p> <p>Fortalecer la información documentada de la dependencia, incluir los manuales por área de operación en ISOLucion, elaborar los instructivos o procedimientos de la gestión que desarrollan actualmente, para que la información documentada corresponda al quehacer de la dependencia</p> <p>Asimismo, aportar a la mejora de documentos generales de los procesos misionales de investigación y extensión, como las matrices de comunicación, riesgos por procesos, procedimientos o instructivos que les aplica (educación continua, proyección social, convocatorias de investigación, etc.).</p> <p>Por otro lado, aportar también a la mejora de documentos macro del sistema de gestión como por ejemplo la Matriz de Análisis de necesidades y expectativas de las partes</p>



	<p>interesadas, para que se incluyan los grupos de interés que atienden desde el MAUA</p> <p>Gestionar el cambio del Estatuto interno del MAUA, teniendo en cuenta el impacto hacia los procesos en los que participa.</p> <p>Garantizar el cumplimiento del requisito 7.4 Comunicación de la NTC ISO 9001:2015, de manera que puedan comunicar a las partes interesadas el brochure del MAUA, calendario de actividades, acceso al museo virtual, acceso a la encuesta de percepción del servicio, publicidad de eventos e inscripción, solicitud de espacios físicos, publicación de informes de gestión y de encuestas, entre otros. De manera que, si no han logrado la disponibilidad de una página web propia, mientras deberían poder participar de la página web institucional.</p> <p>Reducción del uso de papel impreso mediante la digitalización de archivos, registros, documentos, inventarios, manejo de discos duros externos.</p> <p>Uso del SEO (Sistema de Encuestas Online) para la aplicación de encuestas a los usuarios en las diversas actividades que desarrollan, lo cual facilita el informe estadístico.</p> <p>Fortalecer los indicadores de gestión de la dependencia incluyendo algunos relacionados a las métricas identificadas de su gestión y los requerimientos de los entes externos a los que responde. Por otro lado, reportar en Resolución las evidencias que soporten la medición de los indicadores actuales.</p> <p>Así como también fortalecer el uso del software ISOLucion, herramienta institucional para la administración del sistema de gestión de calidad, solicitando usuario para gestionar su documentación, el uso de las acciones de mejoramiento, la medición de indicadores, gestiones de cambio, de manera que no dependan del delegado del proceso misional para agilizar los trámites.</p> <p>Se evidencia que rotulan las carpetas utilizando las Tablas de Retención Documental (TRD), sin embargo es necesario mejorar la organización de los archivos físicos y electrónicos acorde con el Plan de Gestión Documental Institucional (PGD), Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA) armonizados con los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN), para ello cuentan con la asesoría y experticia de los funcionarios del proceso de Gestión Documental.</p>
--	---

Gráf

FORTALEZAS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2024

Direccionamiento Estratégico	Se evidenció el compromiso y liderazgo de los responsables del proceso (Secretaría General y Jefe de la Oficina de Planeación).
	La auditoría interna fue atendida con puntualidad y total compromiso por el equipo de trabajo adscrito a ese proceso, el cual estuvo dispuesto a entregar toda la información solicitada.
	Atendieron con total compromiso las recomendaciones dadas para el mejoramiento del proceso.



<p>Gestión Tecnológica y Comunicaciones</p>	<p>El equipo auditor resalta el compromiso del proceso auditado para garantizar la adecuada cobertura del sistema de redes de conexión a wifi en las diferentes sedes de la institución, lo que permite a la comunidad universitaria contar de manera oportuna con el servicio; se destaca el avance en la instalación de elementos tecnológicos para garantizar de la cobertura en las diferentes sedes de la institución.</p> <p>Se evidenció que el proceso auditado ha avanzado en la modernización del sistema eléctrico que brinda soporte al sistema tecnológico de la institución, lo que se traduce en cuidado de elementos tecnológicos y la adecuada cobertura de las redes que garantizan la conectividad.</p> <p>La mesa de ayuda cuenta con el Talento Humano que permite seguimiento y medición de acciones para lograr una adecuada atención.</p> <p>El proceso auditado cuenta con un equipo que interactúa de manera adecuada, de acuerdo con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, lo que evidencia los efectos de la toma de conciencia.</p>
<p>Relaciones Internacionales e Interinstitucionales</p>	<p>Se evidenció el liderazgo y compromiso por parte de la Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y de su equipo de trabajo</p> <p>Se visualizó el manejo de las redes sociales y pagina web como estrategia de comunicación para divulgar la información relevante a las partes interesadas</p> <p>Se destaca la búsqueda de convenios y seguimiento de los mismos, con la finalidad de potenciar resultados de internacionalización a nivel institucional</p> <p>La inclusión de la figura líderes gestores de internacionalización en las Facultades.</p>
<p>Gestión de la Calidad</p>	<p>Se reconoce la labor del Equipo de trabajo, es un equipo que se distingue por su experiencia, dinamismo y enfoque hacia el cumplimiento de los objetivos del proceso de Gestión de la Calidad y la mejora continua como soporte al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad del Atlántico.</p>
<p>Docencia</p>	<p>El Proceso de Docencia lideró una Resolución Académica No. 000036 (14 de diciembre de 2023), "Por medio de la cual se trazan lineamientos para mejorar en el resultado de las pruebas.</p> <p>La planeación de los lineamientos curriculares con relación a los núcleos comunes aplicables transversalmente a los programas académicos.</p>
<p>Investigaciones</p>	<p>El Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación Cuenta con un bloque de CICIT con 74 laboratorios, destinados para la investigación, con los cuales se pretende generar impacto en los productos de investigación</p> <p>El Departamento se encuentra trabajando en pro de obtener el inventario de equipos y calibración actualizado</p> <p>Se Destaca el aumento del presupuesto y búsqueda de recursos por autogestión</p> <p>El Departamento se encuentra realizando acciones para acreditación de tres laboratorios, los cuales fortalecerán los resultados de investigación y la venta de servicios de extensión.</p> <p>En las iniciativas generadas por el Departamento se destaca la solicitud de mejoramiento de espacios de infraestructura física, con recursos de Plan de Fomento a la Calidad, entre los cuales se encuentra: Sala de coworking bloque G, Sala de sede Sabanalarga y Dotación laboratorio</p>
<p>Extensión y Proyección Social</p>	<p>El proceso interactúa permanentemente con las partes interesadas y aporta a la responsabilidad social universitaria con programas como la Gestión de Voluntarios, el cual</p>



	<p>se encuentra en etapa de aprobación a nivel institucional, lo que permitirá la integración de los distintos voluntariados que existen en todos los procesos misionales.</p> <p>Se evidenció que el proceso presentó 107 propuestas de consultorías durante la vigencia 2023 y fueron aprobadas 94. Se realizó trazabilidad a la consultoría que tiene el proceso con la Armada Nacional en la presente vigencia, observando cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento.</p> <p>Se evidenció la buena disposición del proceso en el desarrollo de la auditoría.</p>
Bienestar	<p>Se evidencia el liderazgo ejercido por el vicerrector de Bienestar y la Jefe del Departamento de Desarrollo Humano.</p> <p>Buena disposición para recibir la auditoría.</p>
Gestión Documental	<p>El proceso de Gestión Documental se encuentra en etapa de implementación, ajustes y análisis de los nuevos instrumentos archivísticos, así como la puesta en marcha de la actualización del sistema Orfeo que impulsarán la mejora continua a nivel institucional y darán aseguramiento a la custodia y conservación de los archivos de gestión y la memoria histórica de la Universidad.</p> <p>Se evidenció la ejecución del plan de mejoramiento derivado de la no conformidad del ente certificador, en el cual se observan las acciones encaminadas a subsanar las causas de la misma y a determinar controles efectivos como es la medición de indicadores de oportunidad en las respuestas de las PQRSD por cada dependencia, reuniones de seguimiento e informes de análisis trimestrales.</p> <p>Se evidenció la buena disposición del proceso en el desarrollo de la auditoría.</p>
Gestión Financiera	<p>Uso del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación: La utilización del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación como herramienta transversal garantiza una cohesión y uniformidad en la gestión financiera, asegurando que los procesos sean consistentes y conformes con las directrices nacionales.</p> <p>La adopción del software UNIGEST ha mejorado significativamente la eficiencia y precisión en la gestión financiera, permitiendo una mejor administración y optimización de los recursos disponibles en el manejo de pago de nómina y prestadores de servicio.</p> <p>El equipo del Proceso de Gestión financiera demuestra una alta competencia y conocimiento en sus funciones, asegurando que todas las tareas sean realizadas con profesionalismo y precisión.</p> <p>La planeación anticipada y la agilidad en la solicitud de recursos provenientes de la nación evidencian un manejo estratégico de las finanzas, asegurando disponibilidad oportuna de fondos para planes y proyectos.</p> <p>El cumplimiento riguroso y dentro de los términos de ley en la presentación de informes requeridos por los entes de control asegura transparencia, responsabilidad y conformidad con las normativas legales y reglamentarias, fortaleciendo la gobernanza financiera.</p> <p>La mejora continua en la rentabilidad de los recursos disponibles para la universidad demuestra un uso eficiente y eficaz de los fondos, maximizando el valor obtenido de cada recurso.</p> <p>El uso de recursos provenientes de la estampilla pro ciudadela universitaria y los convenios con la gobernación ha fortalecido el proceso financiero, aumentando la capacidad de inversión y el desarrollo de infraestructura.</p> <p>Se ha logrado una reducción significativa en los tiempos de reporte ante los entes de control de cuentas por pagar, reservas, pasivo exigible y cierre presupuestal, aumentando la eficiencia y capacidad de respuesta del departamento financiero.</p> <p>La correcta identificación y conocimiento de las partes interesadas, y cómo la mejora en la</p>



	<p>gestión financiera beneficia la prestación del servicio, demuestra una orientación clara hacia el cliente y un enfoque proactivo en satisfacer sus necesidades.</p> <p>Estas fortalezas demuestran un compromiso con la calidad y la mejora continua en el Proceso de Gestión Financiera según los requisitos de la norma ISO 9001:2015 de nuestro Sistema Integrado de Gestión.</p>
Gestión de Talento Humano	<p>Se evidenció el compromiso y liderazgo del jefe del Departamento de Gestión del Talento Humano y la líder de calidad, así como de los responsables de cada uno de los procesos en la toma de conciencia de las políticas y objetivos de calidad pertinentes con la misión, visión Institucional y el Plan de desarrollo, y las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión y de su contribución con la eficacia y el mejoramiento continuo.</p> <p>La auditoría interna fue atendida con puntualidad y total compromiso por el equipo de trabajo adscrito a ese proceso, el cual estuvo dispuesto a entregar toda la información solicitada</p> <p>Atendieron con total compromiso las recomendaciones dadas para el mejoramiento del proceso.</p> <p>Se evidenció en el Departamento de Gestión del Talento Humano significativa participación en el proceso de Contratación de Docentes Ocasionales Tiempo Completo y Catedráticos. Procesos en los que participan otras dependencias como Vice- docencia, Facultades, Rectoría, Oficina Jurídica, Financiera y docentes entre otros.</p> <p>Así mismo, es significativo la participación en la contratación de las Ordenes de Prestación de Servicio OPS se estableció un nuevo programa que después del periodo inicial de ajustes y entrenamiento al personal se evidencia una mejora en el sistema.</p> <p>Se resalta el sistema ORFEO donde se evidencio que están al día y tienen el manejo y comprensión de la nueva versión.</p>
Gestión Ambiental	<p>-Avances significativos en el desarrollo del proceso sobrepasando dificultades cómo falta de personal.</p> <p>-La documentación relacionada con la enmienda de la 9001 respecto al cambio climático, se encuentra en construcción.GG</p>
Gestión Jurídica	<p>Se resalta el liderazgo ejercido por la líder del proceso, en cuya intervención pudo evidenciar la división de roles, mostrando las actividades realizadas por cada miembro del equipo, lo que contribuye al control adecuado del proceso.</p> <p>Se constató que en el proceso se lleva a cabo de manera adecuada la toma de conciencia, puesto que se pudo evidenciar que el personal identifica las políticas y los objetivos de calidad.</p> <p>Con relación al manejo de la documentación, se observó que la plataforma Orfeo se encuentra al día y sin solicitudes por atender; así mismo, la información física se encuentra en espacios acordes para su conservación.</p>
Gestión de Bienes, Suministros y Servicios	<p>Responsabilidad y compromiso por parte de los responsables del proceso (Jefes de los Dptos. de Gestión de Compras y Contratación y del Dpto. Infraestructura Física y Servicios), en acompañar la auditoria para el cumplimiento del cronograma previsto y el adecuado desarrollo de la auditoría.</p> <p>Conocimiento de los funcionarios responsable del proceso de gestión de bienes y servicios, en los asuntos propios de las funciones asociadas con su proceso.</p> <p>Proceso de implementación del Software CMS Fractal One para la gestión del mantenimiento; con el cual se espera una mejora significativa en la eficiencia de gestión de activos y la toma de decisiones basada en datos, el cual genera expectativas de</p>



	beneficios en: Reducción del margen de error humano, optimización de inventarios, mejora en la gestión de personal, prevención de fallas y seguridad en el lugar de trabajo.
Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo	<p>El acompañamiento que realiza el proceso de Autoevaluación, acreditación y Mejoramiento a los diferentes programas de la Universidad del Atlántico para la reacreditación de programas, autoevaluación y actualización de los registros calificados.</p> <p>Es importante resaltar la competencia técnica de las personas que hacen parte del proceso y su contribución al logro de los objetivos del proceso</p> <p>Los auditados y jefes de oficina mostraron en todo el proceso de auditoría interna, el compromiso y cumplimiento con los objetivos de la auditoría interna.</p> <p>Es importante resaltar el proceso que recién se ha llevado a cabo en la Universidad y los resultados que hasta ahora se conocen; los cuales son satisfactorios para lograr acreditación institucional.</p>
Control Interno Disciplinario	<p>Es de destacar el liderazgo del jefe del proceso quien mostró dominio, preparación y apropiación de los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión durante el desarrollo de la auditoría pese a tener poco tiempo de vinculación con la Universidad.</p> <p>Igualmente se destaca la buena disposición, responsabilidad, compromiso y receptividad del equipo de trabajo durante el desarrollo de la auditoría.</p>
Control Interno	La auditoría al proceso de Control Interno concluyó de manera satisfactoria, evidenciando que todos los aspectos evaluados cumplen con los requisitos establecidos por la norma NTC ISO 9001-2015. Se destacó el compromiso y la eficacia del equipo auditado en la gestión de sus procesos, así como su enfoque proactivo hacia la mejora continua y la mitigación de riesgos
Facultad de Arquitectura	<p>?Control y Seguimiento del Equipo Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo constante de las competencias y estado de salud del equipo docente. - Cooperación efectiva con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para garantizar un adecuado seguimiento y acompañamiento. <p>Compromiso con la Investigación formación de Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento significativo en el número de estudiantes vinculados a grupos y semilleros de investigación. - Dedicación del cuerpo docente para impactar todas las dimensiones del desarrollo estudiantil, más allá de cumplir con los indicadores establecidos. <p>Integración con Actividades Extra Muros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Madurez en el uso de actividades externas y una robusta interrelación con otras entidades educativas y empresas. <p>Estrategia de Comunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de una estrategia de comunicaciones, aunque con el reto de aumentar el interés y la atención de los estudiantes en la información comunicada. - Existe una comunicación clara y efectiva entre todos los miembros del equipo y los usuarios, lo que refuerza la confianza y asegura una respuesta rápida a las necesidades y



	<p>sugerencias.</p> <p>Liderazgo y Herramientas de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia y compromiso de los docentes líderes en áreas misionales como docencia, bienestar, investigación, y extensión. - Uso eficiente de la plataforma Advisor para seguimiento y apoyo a los estudiantes, ayudando a prevenir la deserción y detectar tempranamente condiciones sociales, físicas y emocionales. - Se evidencia compromiso y dedicación de los docentes que prestan los servicios en los programas ofertados en región. <p>Innovación en el Plan de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de análisis académicos que justifican la necesidad de modificar y actualizar el plan de estudios para adaptarse a nuevas demandas y contextos. <p>?Cumplimiento de PQRSDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidente compromiso con el cumplimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF), asegurando la calidad y la mejora continua en el proceso de docencia transversal al proceso de gestión documental.
Facultad de Bellas Artes	<p>Se evidenció la promoción y vinculación de los egresados de la facultad de Bellas Artes en los proyectos y programas de vinculación laboral realizados en convenio con la Universidad del Atlántico con diferentes instituciones.</p> <p>La Facultad se encuentra vinculada en el Convenio del Ministerio de Cultura, "sonidos para la Construcción de Paz" la cual cuenta con la presencia en 4 departamentos y 426 formadores, de los cuales 250 se realizó la solicitud son egresados de la Facultad</p> <p>Mejora en el reporte oportuno de notas por parte de los docentes de la facultad correspondiente al primer semestre, lo cual tiende a la mejora continua del proceso.</p> <p>Se destaca el trabajo realizado por parte de la Facultad y las estrategias implementadas para mejorar los resultados en el índice de deserción en los programas auditados Arte dramática y Licenciatura en Música.</p> <p>Se evidenció el vínculo humano entre la institución y el estudiante como aporte en el desarrollo integral en el aprendizaje.</p>
Facultad de Ciencias Básicas	<p>Se observa el liderazgo ejercido por el responsable del proceso y del equipo de trabajo. Se evidencia la responsabilidad de cada uno de los miembros del equipo auditado y su sentido de pertenencia con la Facultad y la Institución.</p> <p>La Facultad de Ciencias Básicas cuenta con un porcentaje del 56% docentes con Doctorado, liderando el listado de la planta docente con formación doctoral.</p> <p>La Facultad de Ciencias Básicas cuenta con un amplio número de grupos de investigación reconocidos por MINCIENCIAS: 25 grupos categorizados en A1; A, B, C, y 31 semilleros de investigación, generando la formación y el fortalecimiento de nuevos conocimientos.</p> <p>Observamos una adecuada sensibilización de la toma de conciencia del equipo auditor en toda la Facultad, acorde a los objetivos y las políticas del sistema de Gestión de la Calidad, enfocadas en la pertinencia de la misión y visión y las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional.</p>



	<p>Se resalta la eficacia en el uso de los recursos y mejoramiento de procesos académico administrativos.</p> <p>Se resalta el buen uso de los canales de comunicación, generando los espacios adecuados y pertinentes para fortalecer la formación de docentes, estudiantes, egresados y demás partes interesadas, a través eventos académicos, asambleas y observatorios, lo cual a sido un pilar fundamental en el mejoramiento de los procesos Institucionales.</p> <p>La Facultad contribuye significativamente al cumplimiento de la meta institucional establecida en el Plan de</p> <p>Acción, en especial las línea de docencia e investigación.</p> <p>Es importante destacar la atención y mejoramiento de estrategias para disminuir la deserción estudiantil y mejorar la retención y la graduación con más opciones de grado.</p> <p>La Facultad cuenta con una amplia gama de oferta académica de pregrados y postgrado, así como la implementación de nuevos programas académicos; tales como un pregrado en Ciencias de Datos y doctorados en Ciencias Matemáticas, Ciencias Ambientales y en Cuencas y Recursos Hidrobiológicos. Cuenta además con un alto acercamiento al sector productivo en términos de investigación extensión y proyección social.</p> <p>Se evidencia la digitalización y manejo adecuado de las bases de datos de estudiantes e información de la facultad.</p>
Facultad de Ciencias de la Educación	<p>La Facultad de Educación evidenció fortalezas tales como la virtualización de 16 asignaturas de programas académicos, de los cuales 6 se desarrollan dentro de la oferta académica, ofreciendo nuevas alternativas de aprendizaje conforme al contexto actual.</p> <p>La Facultad a través de sus estudiantes, docentes y administrativos participan activamente en la formación docente, extensión, proyección social e investigación a través de grupos de investigación, semilleros, participación en políticas públicas, revistas y proyectos.</p> <p>Producto de la gestión efectuada por parte de la facultad durante el 2023, se obtuvo un incremento del 48% de los recursos recaudados en los programas de educación continúa ofertados por la facultad.</p> <p>Articulación activa de la facultad con el entorno laboral y fomento de inserción laboral de sus estudiantes y egresados.</p>
Facultad de Ciencias Humanas	<p>Significativa participación en el sistema de ciencia tecnología e innovación con grupos de investigación, semilleros, proyectos y revistas categorizadas.</p> <p>Implementación de estrategias de mejora en el plan de estudio del programa de Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe a partir del informe "Estudio de Impacto y seguimiento a los egresados del programa de maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe" en el período 2013-2023.</p> <p>Aumento en el índice de graduación estudiantil a través de la ampliación de las modalidades de grado en todos los programas de pregrado de la facultad.</p> <p>Elaboración del proyecto de núcleo común en el componente humanístico en el marco de la actualización de los planes de estudio para los programas de pregrado de la facultad.</p> <p>Articulación de la misión y visión de la facultad con la misión y visión institucional alineándose desde el enfoque humanístico.</p> <p>Creación de contenido audiovisual sobre temática humanística de alto impacto a través de plataformas digitales/online y de redes sociales de divulgación a las partes interesadas</p>
Facultad de Ciencias Económicas	<p>Se evidencio el Liderazgo del Decano de la Facultad y el compromiso de los coordinadores y personal administrativo con el sistema integrado de gestión.</p>



Radico No: 20242010051773

	<p>El esfuerzo realizado por todos para volver a reactivar la oficina virtual después de los inconvenientes que se tuvieron con el almacenamiento digital de la información, esta herramienta ha facilitado la comunicación con los usuarios.</p> <p>Las apuestas y desafíos que tiene la Facultad que apunta al logro del plan de acción y plan de desarrollo.</p> <p>Excelente disposición y atención de todo el personal para recibir la auditoría.</p>
<p>Facultad de Ciencias Jurídicas</p>	<p>La decana de la Facultad mostró excelente liderazgo y compromiso durante el desarrollo de la auditoría.</p> <p>Así mismo, se resalta que la Facultad cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario cualificado con alto compromiso y responsabilidad en los distintos frentes de trabajo, atendieron la auditoría con excelente disposición y receptividad.</p> <p>La tendencia de medición de los índices de deserción en la facultad es positiva, en las últimas mediciones pasaron de tener un porcentaje de 17,23% en el 2022 a obtener 13% el año anterior, se pudo evidenciar el trabajo articulado y constante que realiza la facultad a través de su Coordinación Misional de Bienestar.</p> <p>Adecuada sensibilización y apropiación por parte del equipo de la información de cara al requisito de la norma 7.3 "toma de conciencia".</p> <p>La facultad fue reconocida en el 2023 por la Asociación Colombiana De Facultades De Derecho (ACOFADE) como la facultad que posee el Programa de Derecho más innovador, esto debido a que le hicieron una apuesta al aprendizaje activo de sus estudiantes bajo una metodología de "Thinking Desing" aplicada a estrategias digitales: Proyectos extracurriculares realizados por estudiantes como el podcast jurídico IUSCAST el podcast de los jurídicos. La inclusión de podcasts y cortometrajes en el currículo de Derecho amplifica su presencia global y fomenta alianzas internacionales mediante la difusión de contenidos expertos y la promoción de la diversidad cultural. Estas herramientas digitales funcionan como tácticas de marketing efectivas, mejorando la imagen del programa y potenciando la creatividad de los estudiantes. Al compartirse en redes sociales, aumentan significativamente la visibilidad y el prestigio del programa, consolidando su posición como líder en educación jurídica innovadora y global.</p> <p>Otra apuesta de potenciación de la innovación en la facultad fue el desarrollo del Diplomado en Innovación Legal y Legal Tech cohorte 2023, el equipo a cargo del desarrollo del diplomado estuvo conformado por abogados especializados en innovación legal, profesionales de la Legaltech, expertos en inteligencia artificial aplicada al derecho, diseñadores legales y otros profesionales altamente cualificados. Juntos, estos expertos ofrecieron una perspectiva multidisciplinaria y profundizaron en las últimas tendencias y tecnologías que estaban transformando el panorama legal, brindando a los participantes una experiencia educativa enriquecedora y de vanguardia.</p> <p>Ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legal Tech



	<ul style="list-style-type: none"> - Legal Design - Marketing Jurídico - Productividad e Innovación. <p>También es de destacar la realización del diplomado a finales del año anterior "Responsabilidades Y Riesgos Derivadas De La Contratación Estatal Y Los Entes De Control" el cual se ofertó online, completamente gratis como parte de las actividades del plan de trabajo del frente Proyección Social, es de destacar que el diplomado fue diseñado y construido específicamente para que sus participantes (estudiantes, tutores, dinamizadores), interactuaran de manera sencilla e intuitiva con los diferentes recursos de aprendizaje, facilitando la apropiación y construcción de conocimientos.</p>
<p>Facultad de Química y Farmacia</p>	<p>Se evidenció en la facultad que las personas que realizan el trabajo toman conciencia de las políticas, objetivos de calidad pertinentes, su alineación con la misión, visión Institucional y el Plan de desarrollo, las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión y de su contribución con la eficacia y el mejoramiento continuo.</p> <p>Se evidenció en la Facultad de Química y Farmacia significativa participación en el sistema de ciencia tecnología e innovación con grupos de investigación, (6 grupos de investigación en categoría C y uno en categoría A) participación de semilleros en eventos y pasantías nacionales e internacionales,(30 estudiantes en 5 eventos nacionales, 6 estudiantes en 3 eventos internacionales y 2 estudiantes en pasantías de investigación) proyectos, investigadores reconocidos, (8 investigadores reconocidos por Minciencias), ponencias en eventos nacionales (6 docentes en 7 participaciones) e internacionales (5 docentes en 6 participaciones), (publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>Se destaca el fortalecimiento de la oferta de formalización de los programas de educación continua en modalidad presencial alineados a las nuevas opciones de grado para optar al título de químico farmacéutico a través de diplomados:</p> <p>Diplomado en Gestión Integral de Medicamentos de control. (24 estudiantes)</p> <p>Diplomado en Buenas Prácticas de Elaboración de Radios Fármacos. (23 estudiantes)</p> <p>Diplomado en Gestión de Dispositivos Médicos con Enfoque en Tecnovigilancia (23 estudiantes)</p> <p>Además, se ofrecieron programas de educación continua en modalidad virtual y a distancia, con componente internacional en convenio con entidades del sector privado;</p> <p>Educación para la Salud</p> <p>Marketing Estratégico Farmacéutico.</p> <p>De igual manera, se destaca el avance realizado por la facultad con entidades del orden nacional e internacional en materia de convenios;</p>



Radico No: 20242010051773

Oisamed S.A.S clínica la misericordia

Ese materno infantil de soledad

Empresa social del estado Universidad del Atlántico

Pure earth

Lifefactors Zona Francia S.A.A

Jackie's Design

Procaps S.A

Así mismo, es significativo resaltar la participación de 607 estudiantes del programa de farmacia en prácticas formativas a través de 13 convenios de docencia-servicio.

Se evidencia también la realización de eventos de apropiación social del conocimiento con 7 realizaciones.

En cuanto al proceso de Bienestar se destaca la planificación y el seguimiento que se realiza en la recolección y análisis de la información requerida para el sistema de prevención de la deserción estudiantil en los programas que oferta la facultad, para ello cuenta con un equipo de asesores competentes con sus roles y responsabilidades definidas por el comité respectivo:

Seguimiento a estudiantes	Plataforma Adviser-Tutor SAT
Apoyo al programa	Permanencia, bajo rendimiento y deserción
Bienestar laboral, docentes y administrativos	Clima organizacional, estilos de vidas saludables
Actividades de bienestar, estudiantes, docentes y administrativos	Sana convivencia, actividades de esp deportivas y culturales, apoyo a la permanencia
Asesoría psicológica	Calidad de vida de los consultantes-Fortalecer las habilidades de los estudiantes de posgrados

Se resalta el comportamiento de la deserción anual del programa de Química y Farmacia en el periodo 2023-2 es de 3.37% y la retención de 100%.

Se destaca por iniciativa de la facultad la estrategia de salud mental: "Rompe Tráfico", iniciativa para prevenir, y coadyuvar al mejoramiento de la salud mental de los estudiantes y la comunidad universitaria.

Se destaca la participación activa de la facultad en las distintas convocatorias externas e



	internas en materia de proyectos de investigación.
Facultad de Ingeniería	<p>La secuencia e interacción de los procesos están claramente definidas, determinando los recursos necesarios y asegurando la disponibilidad de información documentada.</p> <p>La descripción de los documentos es adecuada, con una metodología de revisión y aprobación bien establecida que garantiza la integridad de la información disponible.</p> <p>Existe un sólido liderazgo y compromiso frente al Sistema de Gestión (SIG), con responsabilidades claramente asignadas que aseguran la rendición de cuentas y un enfoque constante en la satisfacción del cliente.</p> <p>El personal docente encargado de investigación está altamente capacitado, lo que fortalece la calidad y efectividad de las actividades de investigación.</p> <p>Se destaca la producción de los grupos de investigación, lo cual refleja un compromiso activo con la generación y difusión del conocimiento.</p> <p>Se ha logrado la creación de programas con un impulso significativo para su implementación en municipios, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias para su exitosa puesta en marcha y desarrollo continuo.</p>
Facultad de Nutrición y Dietética	<p>Responsabilidad y compromiso por parte de los responsables de los procesos, en acompañar la auditoría</p> <p>para el cumplimiento del cronograma previsto y el adecuado desarrollo de la auditoría.</p> <p>Conocimiento de los docentes responsable de los procesos formativos, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de los programas académicos impartidos, en los asuntos propios de las funciones asociadas con su proceso.</p> <p>La distinción del programa de Nutrición y Dietética con la Acreditación en Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Acreditado en Alta Calidad Res. 003124 01 marzo de 2021., constituye un reconocimiento que reafirma el compromiso por la excelencia académica y la calidad en la gestión del proceso formativo de los estudiantes, la investigación y proyección social, lo que contribuye al prestigio y reconocimiento del programa a nivel nacional.</p> <p>La Facultad y sus programas han implementado medidas para reducción de la deserción estudiantil mediante tutorías SAT, estrategias de permanencia y encuentros de integración docente; vitales para la retención y éxito académico. También se destaca la implementación de la resolución 036 para mejorar los resultados de las Pruebas Saber Pro y saber TyT brindando espacios de sensibilización, simulacros y cursos preparativos de manera obligatoria.</p> <p>Se destaca la el liderazgo y participación de la Facultad en el tamizaje y valoración del estado nutricional a deportistas y a los estudiantes de los programas de danza y arte dramático como producto de los Puntos de acuerdos en la mesa técnica de negociación con los estudiantes</p> <p>Resalta el empeño que desde la Faculta se hace para la consolidación de la Red de comunicación estudiantil, estrategia que asegura comunicación efectiva y directa con los estudiantes para estén debidamente informados sobre los servicios ofrecidos y comprendan claramente las rutas de los procesos de apoyo proporcionados por la Facultad.</p> <p>Igualmente se destaca la atención a graduandos imposición de botones, los talleres de inserción laboral "Creando mi proyecto de vida"; y el contacto permanente con sus egresados mediante el uso de redes sociales de comunicación egresados (1.015 contactos).</p>



Radico No: 20242010051773

	<p>Se ha logrado una mayor participación estudiantil en los procesos diseñados para medir su satisfacción, lo cual permite implementar mejoras con base en las perspectivas y experiencias reales de los estudiantes Se nota el esfuerzo continuo por consolidar y fortalecer convenios de cooperación interinstitucional, los cuales facilitan a los estudiantes el acceso a diversos escenarios de prácticas académicas e intercambio de saberes.</p>
Departamento Biblioteca	<p>Se evidenció el compromiso y liderazgo de la responsable del Departamento de Bibliotecas.</p> <p>La auditoría interna fue atendida con puntualidad y total compromiso por el equipo de trabajo adscrito al Departamento de Bibliotecas, el cual estuvo dispuesto a entregar toda la información solicitada y a escuchar atentamente las recomendaciones dadas para el mejoramiento continuo.</p> <p>Se comprobó el fortalecimiento de los servicios del Departamento de Bibliotecas con el objetivo de apoyar los procesos misionales de la Institución, en especial los de Docencia e Investigación.</p> <p>Se verifico la toma de conciencia de los servidores públicos del Departamento de Bibliotecas, quienes se encuentran comprometidos de manera constante en el desarrollo de las actividades y propuestas de mejora del Departamento.</p> <p>Se destaca que en todas las sedes de la Universidad se cuenta con el área de Biblioteca, realizando la prestación de servicios en cada una de ellas.</p>
Departamento de Posgrados	<p>Se evidenció en el departamento de Posgrados que las personas que realizan el trabajo toman conciencia de las políticas, objetivos de calidad pertinentes, su alineación con la misión, visión Institucional y el Plan de desarrollo, las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión y de su contribución con la eficacia y el mejoramiento continuo.</p> <p>El estudio o diagnóstico de la normatividad vigente del departamento de posgrados y la necesidad de actualizar el reglamento estudiantil, la estructura académico administrativa, la política de posgrados. Así mismo, la necesidad de la creación de un acto administrativo que garantice la sostenibilidad de los posgrados. (Acción de mejora #380, cerrada).</p> <p>Estudio de permanencia y graduación de los programas de maestrías y doctorados. (Acción de mejora #435, cerrada)</p>
Departamento de Admisiones y Registros	<p>Se evidenció el liderazgo y compromiso por parte del jefe del Departamento y de su equipo de trabajo</p> <p>Se visualizó las diferentes metodologías y herramientas que utilizan para divulgar la información relevante a las partes interesadas</p> <p>Se evidenció el manejo del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo el software ISOLucion, en el equipo de trabajo</p> <p>Se evidenció la implementación de diferentes estrategias para evaluar la satisfacción de los clientes en la prestación del servicio, por los diferentes canales de atención</p>
Oficina de Egresados	<p>La implementación del Programa de beca institucional "Vuelvo a Casa" para egresados de la Universidad. A través de la Resolución Rectoral 000211 del 27 de enero de 2023, se adopta el reglamento de las becas de formación postgradual para egresados(as), del cual se beneficiaron 8 estudiantes de los 38 inscritos en el periodo 2023-I y 5 estudiantes de los 16 inscritos para el periodo 2023-II. Para un total de 13 estudiantes beneficiados en el año.</p> <p>Convenio con el DNP liderado por la Universidad del Atlántico para capacitar a los líderes de comunidades étnicas para la formulación de proyectos tipo MGA con recursos disponibles en el Sistema General de Regalías (SGR). Ésto constituye un impacto positivo</p>



	<p>para la Universidad en cuanto a su visibilidad en el entorno desde un componente inclusivo y además, una fuente de ingresos por autogestión impulsada desde la Oficina de Egresados</p> <p>Informe de resultados de las Encuestas de Estudio de impacto y seguimiento a egresados de los programas de pregrado y postgrado, acorde a las necesidades y perfil ocupacional para cada egresado. Se evidenció la toma de decisiones desde las facultades para el año 2023 en la actualización de los diseños curriculares y planes de estudios con base en los resultados de ésta encuesta enviada por la oficina de Egresados. Caso puntual Facultad de Bellas Artes en su programa de Licenciatura en Música.</p>
Departamento de Educación virtual, Medios Educativos y Audiovisuales	<p>El proceso auditado cuenta con un equipo que interactúa de manera eficaz y coordinada, cumpliendo con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, lo que evidencia una alta toma de conciencia y compromiso con la calidad.</p> <p>El proceso se encuentra en constante mejora de los servicios prestados, demostrando un enfoque proactivo hacia la excelencia y la satisfacción del cliente.</p> <p>El equipo auditado atendió con total compromiso y diligencia todas las recomendaciones proporcionadas, mostrando así su dedicación al continuo mejoramiento.</p> <p>El proceso de educación virtual y recursos educativos ha implementado herramientas tecnológicas avanzadas que facilitan el acceso y la participación interactiva, mejorando la experiencia de aprendizaje de los usuarios.</p> <p>Existe una comunicación clara y efectiva entre todos los miembros del equipo y los usuarios, lo que refuerza la confianza y asegura una respuesta rápida a las necesidades y sugerencias.</p>
Dirección de Regionalización Sede	<p>Se evidenció el compromiso y liderazgo de la responsable de la Dirección de Regionalización.</p> <p>La auditoría interna fue atendida con puntualidad y total compromiso por el equipo de trabajo adscrito a la Dirección de Regionalización, el cual estuvo dispuesto a entregar toda la información solicitada y a escuchar atentamente las recomendaciones dadas para el mejoramiento continuo.</p> <p>Se comprobó el fortalecimiento de los servicios de la Dirección de Regionalización, con el objetivo de apoyar los procesos misionales de la Institución, en especial los de Docencia, extensión, Investigación y proyección social.</p> <p>Se verifico la toma de conciencia de los servidores públicos de la Dirección de Regionalización, quienes se encuentran comprometidos de manera constante en el desarrollo de las actividades y propuestas de mejora de la Dirección de Regionalización</p> <p>Se destaca la organización y el funcionamiento de las sedes regionales, garantizando la continuidad a las cohortes de estudiantes matriculados en los programas académicos regionalizados Sur (Suan) y Centro (Sabanalarga)</p>
Extensión y Proyección Social (CLE)	<p>El Proceso de la auditoría efectuada al proceso de los Cursos Libres se efectuó de manera satisfactoria, demostrando que todos los aspectos evaluados se ciñen a los requisitos contemplados en la norma NTC ISO 9001-2015. Se la toma de conciencia de los integrantes del proceso equipo auditado en el desarrollo de sus procedimientos, igualmente sus aportes en pos de lograr una mejora continua, lo que redundo en una mejor prestación del servicio, igualmente el control de riesgos, disminuyendo las posibilidades de que estos se materialicen.</p> <p>Disponen de aulas acondicionadas para población con discapacidad motriz y discapacidad visual.</p> <p>Inclusión de estudiantes, (a partir de Octavo semestre de pregrado) en licenciaturas de</p>



	Idiomas de la Universidad del Atlántico como instructores de CLE.
Extensión y Proyección Social Consultorio Jurídico	<p>El enfoque al usuario, se evidencia la atención a diferentes tipos de usuarios, por ejemplo, las personas con discapacidad, instituciones educativas de la región (nivel secundario), establecimientos penitenciarios, entre otras.</p> <p>El uso de un sistema para el manejo de la información y la trazabilidad de la atención a los usuarios.</p>
Extensión y Proyección Social MAUA	<p>Fortalecimiento de su gestión hacia la investigación, participación en convocatorias internas y externas.</p> <p>Gestión para llegar a ser un Centro de Ciencias Reconocido a nivel nacional.</p> <p>Participación en la convocatoria "Entre Cruces" de Minciencias y lograron quedar entre los 6 ganadores y dispondrán de recursos importantes (200 millones) para su funcionamiento del Centro de Ciencias.</p> <p>Participación en la Red de Museos del Atlántico y el Concejo Distrital de Cultura.</p> <p>Gestión en la elaboración de su propio estatuto para cumplir con los requisitos de los entes externos, ya que están vinculados al Museo Nacional de Colombia y el Ministerio de Cultura.</p> <p>El MAUA se destaca por las actividades de extensión, apropiación social, gestión del conocimiento direccionadas para la comunidad de la región, además articulación con los docentes de los programas académicos.</p>

Eulalio Ismael Movilla Figueroa
EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA
Jefe - Oficina de Planeación

#Juntos_PorLaUniversidadQueQueremos
Elaboró: Tescorcia



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66